

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: JUNIO 29 DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	Auto admisorio de la demanda Admite demanda de Accion popular.	28/06/2018	
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda de Accion popular.	28/06/2018	
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	Auto denegando la solicitud Niega la solicitud de amparo de pobreza, por no reunir los requisitos del articulo 152 CGP	28/06/2018	
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto denegando la solicitud Niega la solicitud de amparo de pobreza, por no reunir los requisitos del articulo 152 CGP	28/06/2018	

EN LA FECHA

JUNIO 29 DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)